

ACTA DE PLENO EXTRAORDI VARIO

En la Ciudad de Jojutla, Morelc s, siendo las ocho horas con treinta minutos del día (26) veintiséis de octubre

UDICIAL de (2016) dos mil diecis éis, encontrándose en H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICAUDIENCIA Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial lel Tribunal Superior de Justicia del Estado, JUAN EMILIO FIGUEROA, Presidente de la Sala, Maestro en Derecho CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGE LES integrante y Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada NIDIYARE OCAMPO LUQUE, Secretaria d : Acuerdos Penales quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Pena les aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abiert i la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA. Ensequida se pone consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, previamente fueron distribuido: :

TOCA/RECURSO/ JUZGADO.	PARTE! / DELITO	RESOLUCIÓN
JUZGADO. TOCA PENAL: 67/2016-11 EXPEDIENTE: 96/03-2 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL	PROCES ADO: ÁNGEL ARTEAGA FLORES. OFENDI)O: MARÍA GARCÍA GORDILL D. DELITO: HOMICIE IO EN GRADO DE TENTATI 'A.	(04) CUATRO DE JULIO DE 2016.

A continuación, una vez an ilizados los proyectos de mérito, previa discusión y de ate, los Magistrados de esta Sala deciden, por <u>unanir idad</u> aprobarlos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.

JUAN EMILIO EL IZALDE F.I.GUEROA.

Magistrado Presidente de la Sala de Segundo Judicial
en el Esta o de Morelos.

M. EN D. CARLOS I 'A ARENAS ÁNGELES

Magistraç 5 integrante.

M. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

Magistrac Tintegrante.

LIC. NIDIYARI OCAMPO LUQUE

Secretaria de / cuerdos Penales.

Las presentes firmas corresponden al ac 1 de pleno de fecha (26) veintiséis de octubre de (2016) dos mil dieciséis.